



*Marta*



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

No. oficio: SGG-CACYEE-EA-536/13.  
Toluca de Lerdo, México,  
3 de octubre de 2013.

LICENCIADA  
ROSARIO ARZATE AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
P R E S E N T E

Por este medio y en respuesta a su oficio número 000142/SEGEGOB/IP/2013, hago de su conocimiento lo siguiente:

El **PROTOCOLO** que se puede utilizar en Eventos Especiales y Ceremonias Cívicas.

Es importante considerar que un protocolo *no es universal*, este debe adecuarse a la naturaleza del evento, sujetándose a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y la Ley del Escudo y el Himno del Estado de México, siempre y cuando se rindan honores.

Para llevar a cabo cualquier evento cívico, es necesario establecer un programa, que puede ser como el siguiente ejemplo:

1.-	Arribo de Autoridades.	(Se anuncia su llegada)	2'
2.-	Honores a la Bandera.	(De acuerdo al Artículo 9º de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales)	3'
3.-	Presentación del acto y presidium.	(Establecer quien preside y los acompañantes)	3'
4.-	Intervención de bienvenida.		3'
5.-	Intervención para exposición de motivos o intervención artística.		4'
6.-	Intervención de quien preside la ceremonia oficial o festividad cívica.		6'
7.-	Himno del Estado de México –como colofón-.	(De acuerdo con el Artículo 7º de la Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado de México)	3'
*	Tiempo.	(Duración aproximada)	24'

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN  
Y MONITOREO TÉCNICO  
\* 03 OCT 2013 \*..  
*Jessica Velazquez* 12:19 pm  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y EVENTOS ESPECIALES



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

No. oficio:

-2-

\*\* En el caso de una ceremonia considerada en el Calendario Cívico Oficial del Gobierno del Estado de México, donde se cuente con un monumento, busto, estatua, etc., se tiene contemplado dentro del protocolo, colocar una Ofrenda Floral y Montar Guardia Solemne de Honor.

### LOGÍSTICA

Se establece de acuerdo al tipo y número de asistentes, que permita determinar el tamaño y/o magnitud del evento, por lo que se pudiera considerar lo que a continuación se describe:

- Requerimientos para el desarrollo del evento.
- Determinación del lugar.
- Recintos y espacios del evento.
- Vialidad, acceso y estacionamientos.
- Elaboración de mapas, rutas y tiempos.
- Avanzada de supervisión.
- Diseño de presídium.
- Construcción de presídium o presídiums.
- Diseño y contenido del proscenio.
- Sillas.
- Mamparas.
- Pódium (chechar altura y acabados).
- Ornatos florales.
- Atención al presídium.
- Personificadores.
- Programa de mesa.
- Edecanes.
- Adecuación del lugar del evento.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACION DE ACCION CIVICA Y EVENTOS ESPECIALES



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

No. oficio:

-3-

La plantilla de **maestros de ceremonias**, la conforman dos personas:

1. C. Julio Norberto Ramos Mota
2. Lic. Emmanuel Ortega Caballero

Y sus funciones son conducir los eventos que se generan por parte de las diferentes dependencias de la estructura del Gobierno del Estado de México:

- Giras de trabajo del C. Gobernador del Estado.
- Eventos especiales de las dependencias gubernamentales, federales, estatales y municipales.
- Giras presidenciales que se desarrollan en la entidad.
- Tareas de planeación, coordinación y desarrollo de las ceremonias cívicas que tienen como responsabilidad la Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.



HRS/IPB/yfe\*

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACION DE ACCION CIVICA Y EVENTOS ESPECIALES